

El 10 de diciembre fue convocada la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos con punto único: Oferta de Empleo Público (OEP) 2014. La propuesta de OEP de la Administración recibió la abstención de toda la representación sindical en la Mesa General de Negociación, al incluir exclusivamente plazas que sólo se concentran en los sectores prioritarios y esenciales de las Emergencias y la Seguridad, sin tener en cuenta otros sectores, igual de prioritarios y esenciales, dentro de nuestro Ayuntamiento y Organismos Autónomos.

CCOO presentó en el mes de octubre una amplia propuesta para el impulso de la Carrera Profesional mediante la realización de procesos de Promoción Interna, conforme a lo recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2014. En dicho texto se dispuso como novedad: *"(...) no computarán dentro del límite máximo de plazas derivado de la tasa de reposición de efectivos, aquellas plazas que se convoquen para su provisión mediante procesos de promoción interna"*

. Conforme a ello, CCOO solicitó la incorporación a la OEP 2014 de plazas destinadas a Promoción Interna que afectan a un gran número de categorías

[\(Anexo con la propuesta\)](#)

Finalmente, sin dar lugar a negociación alguna, en lo referido a la Promoción Interna sólo fueron incluidas en la OEP las 100 plazas para acceso a la Categoría de Administrativo desde la Categoría de Auxiliar Administrativo, pendientes desde hace cuatro años.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2014

Turno Libre

- 32 plazas de Policía Municipal

Promoción Interna Independiente.

Grupo A-Subgrupo de Titulación A1:

- Oficial del Servicio de Extinción de Incendios 13 plazas

Grupo C- Subgrupo de Titulación C1:

- Sargento del Servicio de Extinción de Incendios: 11 plazas
- Sargento Conductor del Servicio de Extinción de Incendios: 2 plazas
- Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios: 15 plazas
- Suboficial Conductor del Servicio de Extinción de Incendios: 3 plazas
- Jefe de Grupo del Servicio de Extinción de Incendios: 38 plazas
- Jefe de Grupo Conductor del Servicio de Extinción de Incendios: 17 plazas
- Administrativo: 100 plazas.